



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

OTORGA PATENTE PROFESIONAL

DECRETO ALCALDICIO N° 094-

DALCAHUE, 12 de enero de 2022. -

VISTOS:

- La Solicitud de Patente, fecha de recepción en Of. de Partes el 20 de diciembre de 2021 y demás antecedentes respaldatorios.
- El Decreto Ley N° 3.063 de Rentas Municipales.
- La Resolución del Tribunal Electoral Regional, Rol 26-2021 - P, el Decreto Alcaldicio N° 2157 de fecha 28 de diciembre de 2021; Los Artículos 2do, 12, inciso cuarto, 56 y 63 y en virtud de las normas contenidas en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las Facultades que ella me confiere.

DECRETO:

AUTORIZASE: El funcionamiento de la Patente Profesional, ubicada en Rosalía Roa S/N, de la comuna de Dalcahue, para ejercer el giro de **ARQUITECTURA**, a la contribuyente que a continuación se señala:

NOMBRE : CAMILA FRANCISCA BAHAMONDE PAREDES
RUT :
CODIGO SII : 711001
NOMBRE DEL NEGOCIO :

Enrólese en el primer semestre del 2021 de la Patente Comerciales bajo el Rol 3-62 de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue.-

Actualizase el Rol vigente de Patentes de la Municipalidad de Dalcahue

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MANUEL ANIBAL ALVAREZ BARRIA
Secretario (s) Municipal
DALCAHUE



SUSANA ELIZABETH VERA CARCAMO
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- Secretaria Municipal
- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Alcaldía

SEVC/MAAB/vlsu